

Ingresó el preso en la cárcel, cogió la maleta el guardia y se empeñó en un momento cuanto en ella se guardaba.

Hoy el pobre encarcelado pensará por su desgracia: —¡Si este es un guardia del Orden! Dios me guarde de los guardias!

Leo en un apreciable diario de provincias una relación de las tribulaciones y disgustos porque ha pasado el actor americano Samuel Harris y son las que le inducen a retirarse del teatro.

Samuel hacia como pocos los papeles de *traidor* en los melodramas, y dedicado a esta especialidad, mereció los *apóstrofes* del público, que le creyó malo de veras.

Ultimamente, representando un dramón de éstos, varios ignorantes, deslumbrados por su realismo, le dispararon cuatro tiros de revolver, hallándose el actor en escena.

Vea usted lo que son las cosas: al pobre Harris le disparan por lo bien que hace su papel y aquí todos los días vemos aplaudir á actores que merecerían cuatro tiros.

S. S. León XIII recibirá en breve un regalo superior á todos cuantos se le han hecho hasta ahora.

Se trata de un topacio extraído de las minas del departamento brasileño de Minas-Geraes, que pesa 1.784 gramos y que se ha tardado en esculpir 10 años.

Será esta una alhaja hermosa sorprendente de verdad:

¡Vaya una piedra preciosa que es una preciosidad!

Si andando el tiempo hay un cisma y á su dueño viene á mano, con tal piedra se descrisma ó rompe el cráneo á un cristiano.

A Pepita Sevilla, la conocida artista coreográfica flamenca, le han *desaparecido* mil duros en una fonda de Pontevedra.

Esto de desaparecer dinero, nada tiene de extraño; mas extraño es que haya quien tenga en estos tiempos, á no ser una especie de Banco de España, 5.000 pesetas.

Y mas que todo esto, es extraño que haya quien como Pepita guarde sus mil duros debajo de la almohada, abandona luego la fonda y se los deja olvidados.

Ese si que es un olvido que vale muchas pesetas.

¡Mil duros! ¡Pobre Pepita!... Casi cinco mil piruetas.

En un pueblo de Valencia un sugeto llamado Antonio Juez infirió á otro varias lesiones, siendo aquél detenido y conducido á presencia de la autoridad.

Me figuro la escena que ocurriría en el juzgado y me parece estar oyendo al representante de la justicia:

—¿Pero quién es aquí juez? ¿Usted ó yo? Juan Tijeras.

LA CUESTION AGRARIA EN JEREZ

III

Insisto, pues, en que el malestar de la agricultura española denuncia un periodo de transición. ¿Cuál es la nueva orientación? ¿A donde va? Mejor dicho, ¿donde debe ir?

Y este es el verdadero problema, por que el problema de si el obrero ha de ganar ocho ó diez reales, si ha de poner él la olla ó se la pone el amo, si ha de fumar cuatro cigarrillos ó seis, si ha de *finjir* que trabaja diez horas ó ha de trabajar *realmente* ocho, son cuestiones todos de detalle cuya solución no puede preocuparnos seriamente. Es un problema tan pequeño, que cualquier hombre medianamente habituado á dirigir obreros resuelve en veinticuatro horas.

Dos tendencias se manifiestan en el problema agrario, segun resulta de los numerosos artículos sobre él publicados. Una es la de la parcelación, otra es la del latifundio.

Nos impresiona favorablemente el esmerado cultivo, el exquisito cuidado, el minucioso aprovechamiento del terreno en aquellas parcelas de corta extensión, cuya labor hace el mismo propietario, ayudado por su familia, y que pudiéramos llamar agricultura doméstica, sobrada de trabajo personal y de prodigiosa economía en los gastos, pero falta de todo trabajo mecánico y deficiente de todo capital de explotación.

Antítesis de este cultivo es el que se hace en las grandes fincas, con todos los progresos de la mecánica en la maquinaria agrícola, con todos los adelantos de la química en los abonos; con la aclimatación de nuevas especies cultivables; con todos los grandes medios, en fin, cuando hay sobrado capital para todos los trabajos y todas las adquisiciones, para la instalación y para la explotación.

El pequeño cultivo lo hace todo á fuer-

za de incesante trabajo personal, de economía y de abnegación. Más que plantel de productos, es *vivero de hombres*, por que los forma y educa para el ejercicio del trabajo.

El gran cultivo lo hace todo á fuerza de capital, de inteligencia técnica, de grandes medios materiales, de severísima administración y con la selección de hombres de mérito remunerados generosamente.

¿En qué caso se encuentra Jerez?

En el peor imaginable. Por que no existe el pequeño cultivo, que cuando menos proporciona el pan á la familia que se encariña con el predio. Tampoco existe el gran cultivo, por que si bien existen las grandes propiedades, carecen del conjunto de perfeccionamientos que hacen fructifera la moderna industria agrícola.

Los grandes predios de Jerez no se cultivan con aquella abundancia de capital y de abonos que tienen los campos en incesante producción. Explotaciones modernas, son más industriales que agrícolas, donde no se conoce el barbecho y donde el obrero trabaja todos los días del año, por que las labores extraordinarias de siega y trilla, de desfonde y labra, de siembra y cava, las hacen numerosas máquinas. Tenemos el *latifundio*, pero no tenemos en él el *progreso agrícola*.

IV

Volver al pequeño cultivo, dividir los grandes predios en pequeñas parcelas, convertir á los obreros en colonos, es una idea socialista de hecho irrealizable. Para que el obrero se convierta en colono necesita tener los medios de subsistencia, cuando menos de un año. Necesita, además, la semorientes, semillas, aperos y herramientas de que carece. Pero estos medios materiales, con ser de gran importancia, lo son de mucha menos que el capital moral que necesitan. Un hábito inveterado del trabajo activo, un amor legendario al suelo que van á cultivar, una economía exagerada y una previsión y un cálculo á que pocos hombres se someten. Y sobre todo esto, lo difícil que es adquirir la costumbre de dirigirse por sí, el que está acostumbrado á ser dirigido por otro.

No es, pues, lo difícil la división de la propiedad. Lo extremadamente difícil es encontrar los hombres de las condiciones necesarias por confiársela.

V

Abordar el cultivo industrial. Algunos labradores de Jerez han adoptado máquinas

para las labores agrícolas. Les felicito por esa iniciativa y les estímulo á que continúen en el camino del progreso.

Para el cultivo intensivo hacen falta muchos más elementos. El primero y principal, el elemento creador, es la inteligencia que el economista alemán Roscher pone sobre el capital. Para la explotación agrícola en gran escala, aplicando los procedimientos modernos, hacen falta hombres formados *ad hoc* con el estudio completo de la Fisiología vegetal, de la Química agrícola, de la Mecánica industrial y singularmente de la construcción de máquinas. De la Física y de la Meteorología. De economía política y de organización industrial.

El labrador, pues, requiere vastísimos y variados conocimientos segun reconoce el economista Passy, se entiende para practicar la agricultura moderna, pues para seguir la rutina con el arado romano basta y aun sobra.

Además de estos conocimientos científicos de primer orden hace falta capital, pero capital abundante y sin limitación; capital para preparación del suelo, para compra de maquinaria y de abonos, capital para la explotación y para la negociación de los productos.

Inteligencia y capital. Esto es lo que requiere el gran cultivo. Trabajo y honradez. Esto es lo que pide el pequeño cultivo.

Para una y otra solución, el primer elemento que entra en línea es el hombre, y como los hombres no se improvisan, como para formarlos y prepararlos es necesario cuando menos una generación, de aquí la grande, la imprescindible necesidad de que la generación actual lance una mirada al porvenir y se prepare para él y que para el porvenir prepare la generación siguiente. De tal suerte, que el rico prepare á sus hijos para desempeñar con lucimiento su papel de *clases directoras*, posesionándose desde la infancia de aquellas ciencias que han de conservar su altura en la escala social.

Que el pobre prepare á sus hijos para el progreso, elevando su valor moral, con intachable honradez y con inquebrantable amor al trabajo.

Ricos y pobres habrán trabajado así en pro del progreso y dignificación de la Patria. Ricos y pobres habrán contribuido á la felicidad común, la que no puede lograrse sino por un solo medio, común á todos. La Educación.

Jacinto Ribeyro.

Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de Jose María Perez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

PERROS QUE NO RABIAN

A todo el que llega á Constantinopla le llama la atención la multitud de perros que hay por las calles. Cálculase que en dicha población viven mas de 25.000 perros callejeros, cuyo alimento se reduce á lo que pueden sacar los basureros, y lo raro es que no se ha dado nunca el caso de que uno de ellos rabie.

Parece como que la exposición continúa al frío, al calor, á la lluvia y á la nieve, unida á la escasez de alimento, constituye un preservativo precioso contra la hidrofobia.

Estos perros tienen costumbres muy curiosas. En cada calle viven unos cuantos que impiden á fuerza de dientes que penetren en ella otros canes de otro barrio. No tienen casa ni amo, duermen donde les parece, comen lo que encuentran y limpian las calles de basura.

Apesar de ser su número tan grande, jamás se encuentra uno muerto en la calle, porque sus compañeros, quizá por caridad, en cuanto uno se pone malo le matan y se lo comen.

Hay quien cree que á esta costumbre se debe el que no haya casos de hidrofobia.

En todo Marruecos ocurre lo mismo con los perros.

Noticias

Ayer hizo un día muy caluroso, más propio del mes de julio que del en que estamos, pues lució con toda su fuerza el sol, llegando la temperatura á ser bochornosa.

—La *Gaceta* ha publicado las anunciadas reformas de Hacienda, en las que se dispone lo siguiente:

Se restablecen las inspecciones generales y se suprimen los tribunales gubernativos provinciales y centrales.

La reforma empezará á regir el día 15 del actual.

En las reclamaciones económico-administrativas, entenderán los delegados de Hacienda.

Subsistirán las juntas administrativas.

Las resoluciones de los delegados y de las juntas administrativas, son inapelables en el caso de que la cuantía no exceda de 1.500 pesetas.

Los directores generales y jefes superiores del ramo, entenderán en primera instancia en las reclamaciones propias de la administración central, sea cual fuere la cuantía; y en segunda instancia en las apelaciones contra fallos de primera instancia, dictados por los delegados y juntas administrativas en asuntos cuya cuantía con exclusión de las multas y recargos, no exceda de 8.000 pesetas.

Cuando la cuantía exceda de 8.000 pesetas, ó sea inestimable y se trate de resoluciones de primera instancia, de los directores generales ó de los jefes superiores del ramo, podrá interponerse recurso de alzada por aquellos á quienes convenga ejercer este derecho.

—Se encuentra en Barcelona, en uso de licencia, el primer teniente del regimiento Infantería de Asia don Isidro Casanovas.

—Habiendo ya empezado la vendimia en la vecina República francesa, son muchos los jornaleros, especialmente mujeres, que cada día salen de Figueras para ir allí contratados para la recolección de las uvas.

—En Portbou, se ha derrumbado una pared de una casa en construcción, arrastrando el andamio en que trabajaban varios obreros.

Tres de ellos resultaron heridos.

Uno de ellos lo fué gravemente.

Se le condujo á su domicilio en una camilla.

—En las propuestas ordinarias y extraordinarias de ascensos que se firmarán próximamente, figurarán cuatro coroneles y cuarenta comandantes.

Habiéndose amortizado el excedente de coroneles y tenientes coroneles, créese que se dará á los comandantes el empleo inmediato.

—El lunes último, se declaró un incendio en el taller de pirotécnica de los señores Solanes é hijo, de Figueras, situado en la calle del Molino de Viento, extramuros de aquella ciudad.

Gracias á la pronta asistencia de los vecinos, las autoridades y los bomberos, el fuego fué pronto extinguido, con escasos perjuicios para dichos señores.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado un decreto fijando en 60.000 el número de mozos que han de ser llamados al servicio de las armas.

De ellos ingresarán en filas solamente 36.000.

A la zona de Barcelona, número 59, corresponden 1.550, de los que cubrirán cupo 765, é ingresarán en filas 459.

A la zona 60, corresponden 1.751; serán llamados 864 é ingresarán 518.

A la zona de Mataró, tocan 1.307; cubrirán cupo 645 é ingresarán 387.

A la de Tarragona, corresponden 1.813; serán llamados 894, para ir á filas 536.

A la de Manresa, corresponden respectivamente 1.742, 859 y 515.

A la de Villafranca del Panadés, 1.070, 578 y 347.

A la de Tarrasa, 1.350, 666 y 400.

A la de Gerona, 1.802, 889 y 533.

A la de Lérida, 2.355, 1.162 y 697.

—Durante todo el día de ayer no se habló en esta ciudad de otra cosa si no del hecho, al parecer, cometido por un sátiro, el cual ha abusado de una niña de cinco ó seis años de edad.

Parece que el autor de la salvajada fué procesado hace un año por igual delito, añadiéndose que el Juzgado entiende en el asunto.

Si el hecho es cierto, debe castigarse al culpable con el más extremado rigor.

—Con motivo de las nuevas reformas de Hacienda, reina entre los empleados en dicho ramo verdadero pánico, siendo como es natural esperada con gran impaciencia, la *Gaceta* que hoy debe llegar á esta ciudad, la que publica las nuevas plantillas.

—Mientras estaba maniobrando un tren de pasajeros en la estación de esta ciudad, ha cogido entre dos vagones al mozo Francisco Ruiz, causándole algunas contusiones en el pecho, calificadas de pronóstico reservado por el médico señor Ros.

—En un mes ha impuesto el señor Catalá más de 50 multas á otros tantos vecinos, por faltar á las órdenes dictadas por la Alcaldía.

Nuestro aplauso y que siga el rigor contra los que se mojan de la autoridad.

—Hoy celebrará su fiesta mayor la pintoresca población de La Escala, habiendo sido contratada para amenizar los festejos una reputada orquesta.

—A don Narciso Jubany le ha sido concedida por el Ayuntamiento la separación del cuerpo de bomberos.

—Comunican de Tànger, que ha causado gran pánico la noticia de que á principios de octubre será retirada de la circulación la moneda española isabelina.

Supónese que hay más de dos millones en circulación en el interior de Marruecos.

Los Bancos y casas de comercio principian á rehusarlas.

El gobierno marroquí muéstrase muy inquieto por el corto plazo concedido por España.

Esto será una gran pérdida de la influencia española en Marruecos y se teme que á consecuencia de ello cese en el imperio la circulación de toda moneda española.

—Hemos recibido un ejemplar de la décima edición de la novela *Marianela*, perteneciente al millar veintisiete, debida á la inspirada pluma del eximio escritor don Benito Pérez Galdós, que recomendamos á nuestros lectores por su ameno é interesante texto.

—Durante la noche del domingo al lunes último, á un vecino de la calle de Recasens de Figueras, llamado Argelés, le fueron robadas unas cuantas gallinas que tenía en un patio contiguo á la casa que habita, y además una sábana que en el mismo patio tenía puesta á secar.

No se tiene noticia de que hayan sido descubiertos los ladrones.

—Por los guardias municipales fué conducido ayer tarde al cuartelillo un sujeto que habia bebido mas de lo regular y el cual se insolentó contra los agentes de la autoridad.

—Ha resultado por desgracia cierto el asesinato cometido en el pueblo de Viloví.

La autoridad trabaja sin descanso para dar con los culpables del hecho, y á juzgar por las noticias que se tienen, no tardarán los autores del sangriento hecho en caer en poder de la justicia.

—Como dijimos, celebróse antes de ayer tarde en el salon de descanso del Teatro principal la reunión general para aprobar los estatutos de la sociedad «Círculo Artístico de Gerona» y proceder al nombramiento de una Junta directiva interina.

Entre los reunidos reinó la mayor cordialidad para llevar á cabo sus propósitos.

Para formar la junta interina fueron elegidos presidente, don Aniceto Ibrán, vicepresidente, don Adolfo Grau, tesorero don Javier Monsalvatje, contador don Rafael Corominas, bibliotecario don Federico Dalmau, secretario don Ricardo Masot y don José Garcia vice-secretario.

La nueva junta propónese dar al primer concierto en el mes de octubre.

Dado el carácter de la nueva sociedad, el número de socios es ya numeroso, por lo que felicitamos á sus iniciadores.

—Se ha cometido un robo en la casa del vecino de Calonge José Vidal Bartés, llevándose los ladrones unas 80 pesetas en metálico así como varios objetos.

Sospéchase sea autor del delito un sujeto vecino de Palafrugell, licenciado de presidio, al que se conoce con el nombre de Martín.

—Ha sido nombrado archivero de esta Delegación de Hacienda, el oficial de cuarto grado don Ramón Robles Rodriguez que presta actualmente sus servicios en la biblioteca universitaria de Santiago de Compostela.

—Durante los días 8, 9, 10 y 11 del mes actual, tendrá lugar en esta ciudad el IV Congreso regional farmacéutico en el que se tratarán de asuntos de interés para la clase.

A dicho acto, que revestirá mucha importancia, asistirán el director general de Sanidad doctor don Angel Pulido, el rector de la Universidad de Barcelona don Rafael Rodríguez Mendez, el señor Barón de Bonet, el doctor Casases y casi todos los farmacéuticos de la provincia.

Las sesiones tendrán lugar en el salon de descanso del Teatro principal.

Durante la estancia de los congresistas se efectuará una excursión al manantial sulfuroso de Bañolas, una visita á la ciudad de San Feliu de Guixols y un banquete en la fonda de Italianos, con el que se cerrarán las tareas del Congreso.

—Sabido es que el período de tiempo que media entre principios de septiembre y fin de noviembre, se considera por la ciencia como el más oportuno para la vacunación y revacunación. Los ayuntamientos, los alcaldes y las juntas de Sanidad deben, por lo tanto, cuidar de que pueda llenarse en las mejores condiciones tal servicio, que para los médicos municipales es gratuito, con relación á los asilados, presos, etc., según previene el art. 9.º del Real decreto de 18 de agosto de 1891.

—Se ha publicado una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias donde se recolecta vino en abundancia, adquieran de la cosecha cuatro cla-

ses de aquella fruta para la confección del amilco.

—Durante el mes de agosto último se han verificado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sólo treinta redenciones del servicio militar y de ellas algunas pertenecen á indultos otorgados y otros á prófugos.

—Según un despacho de Génova, ha desembarcado en aquel puerto un español llamado Rafael Orfila, que presencié la catástrofe de la Martinica.

Al ocurrir la terrible erupción del Monte Pelado se hallaba á bordo del vapor *Rovvina*.

Cuantos se hallaban á bordo de este buque perecieron, excepto Rafael Orfila, que se echó al agua y consiguió salvarse nadando algunas horas.

Presenta en el cuero las huellas de quemaduras.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, eucargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

OFICIALES hojalateros y **APRENDICES** se necesitan en el taller de Hojalatería y Lampistería de los Sres. MONSERRAT Y C.ª, S. en C., Plaza del Aceite, n.º 6. Los aprendices ganarán enseguida.

ALMUERZO

Habas á la vitoriana.—Barbos á la salsa verde.—Pecho de ternera estofado.—Croquetas de arroz con leche.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de puré de vicky.—Potaje italiano.—Besugo con cebolla.—Riñones de cerdo con vino.—Crema frita.—Postres.—Vinos.

Habas á la vitoriana.—Sin sacarlas de la vaina, se lavan y despues se rehogan en manteca de cerdo, espolvoreándolas con harina y la sazón correspondiente. Se moja el manjar con agua y se deja cocer al fuego lento durante una hora; en el momento de servirlo, se añade una cucharada de cognac.

Potaje italiano.—Se cuece arroz en agua salada con un buen cogollo de col lombarda. Despues se saca de la cazuela y se deja escurrir el todo para saltearla en otra vasija, con cebolla muy picada, sal, manteca de vacas y un punto de pimentón. Se alarga este putage con un poco de agua y jugo de pescados. Se pone de nuevo á cocer dos ó tres hervores y se echa en la soperá espolvoreando al mismo tiempo con queso de Parma ó manchego rallado muy fino y revolviendo bien para evitar los grumos.

León Loly.

(Prohibida la reproducción).

DISTRACCIONES

Pezuñez regresa de Italia, y al hablar de Roma, dice:

—Es una ciudad muy hermosa, pero todos sus monumentos están necesitando una pronta restauración.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Victorino obispo.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Hospital.
CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Santa Maria en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

